



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

Asunción, 12 de agosto de 2024

Nota PR N° 945 / 2024

Señor Ministro:

Nos dirigimos a Usted en referencia al Expediente ME-AS-02255/2024 de fecha 24/06/2024, por el cual, solicita la designación de 2 (dos) funcionarios del área técnica de la CONATEL, cuyas experiencias y habilidades estén estrechamente relacionadas a la Gestión del Espectro y a procesos de coordinación de frecuencias ante la UIT.

Al respecto, le informo que el Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 31 de julio de 2024, ha emitido consecuentemente la **Resolución Directorio N° 2102/2024 "POR LA CUAL SE CONFIRMA EL GRUPO DE TRABAJO PARA EL PROYECTO DE COOPERACIÓN CONATEL-AEP PARA LA FASE 2 DEL PROYECTO GUARANISAT-2, y SE DESIGNA A LOS REPRESENTANTES INSTITUCIONALES"**, la cual se adjunta.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente

Nota PR N° 945 / 2024

A Vuestra Excelencia
Gral. Div. Aer (R) Osvaldo Almirón Riveros, Ministro
Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay
E. S. D.

Recibido en el Oficio [x] 658.
Atestado
Firma: Alejandra Aste
Fecha: 13/08/2024